



En cumplimiento a lo señalado en el art. 183 de la Circular Única de Bancos, se difunde por este medio que el **27 de abril de 2017**, siendo las **10:00 horas**, se llevó a cabo una Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de **FINACTIV, S.A. de C.V., SOFOM, E.R.**, en la cual se tomaron los siguientes

ACUERDOS:

- I. Presentación y en su caso aprobación del informe del Presidente del Consejo de Administración, respecto de las operaciones desarrolladas por la Sociedad durante el ejercicio comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con Artículo Cuadragésimo Quinto de los estatutos sociales de la misma.
R E S O L U C I O N: "Se tiene por presentado y aprobado en todas y cada una de sus partes el informe del Presidente del Consejo de Administración respecto de las operaciones desarrolladas por la Sociedad durante el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016".
- II. Presentación y en su caso, aprobación del informe del Comisario y del Presidente del Comité de Auditoría respecto del ejercicio social comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.
R E S O L U C I O N: "Se tiene por presentado y aprobado el informe del Comisario y del Comité de Auditoría respecto al ejercicio social comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016".
- III. Presentación, discusión, en su caso aprobación de los estados financieros de la Sociedad respecto del ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.
R E S O L U C I O N: "Se tienen por presentados y aprobados los Estados Financieros de la sociedad respecto al ejercicio social comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016".
- IV. Presentación y en su caso aprobación del informe de Auditoría Externa con respecto al cumplimiento de las disposiciones de carácter general sobre Prevención de Lavado de Dinero por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016.
R E S O L U C I O N: "Se tiene por presentado el Informe del Contador Público Independiente con respecto al cumplimiento de las disposiciones de carácter general sobre Prevención de Lavado de Dinero por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016".
- V. Ratificación de los actos realizados y acuerdos adoptados por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2016.
R E S O L U C I O N: "Se aprueba la actuación del Consejo de Administración por el período 2016 y así mismo se ratifican todos sus acuerdos tomados por el ejercicio 2016 por el Consejo de Administración".
- VI. Aplicación de resultados del ejercicio social que concluyó al 31 de diciembre de 2016.

FINACTIV, S.A. DE C.V., SOFOM, E.R.

Av. Independencia No. 1900 A, Zona Industrial, Toluca, México, C.P. 50071
Tel. (01-722) 211 5086 www.finactiv.com.mx

R E S O L U C I O N: "Se aprueba el estado de resultados de la Sociedad por el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2016".

- VII. Renuncia, Ratificación, y/o en su caso, designación de nuevos miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, así como del Comisario y del Presidente del Comité de Auditoría de la misma.

R E S O L U C I O N: 1ª "Se presenta la renuncia de Salvador A. Lira del Mazo como Prosecretario, la cual es aceptada, se propone como prosecretario a la C. Lic. Jaqueline L. Campirán Gil, la cual es aceptada". 2ª "Se presenta la renuncia de J. Carlos Rivera Nava como Comisario, la cual es aceptada, se propone como nuevo Comisario al C. Alberto E. Hernández Cisneros, la cual es aceptada". 3ª "Considerando el punto anterior, se ratifica al resto de todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración". 4ª "Se acuerda mantener sin modificación los emolumentos para los miembros del Consejo de Administración así como el emolumento por asiduidad con un mínimo del 80% de asistencia".

- VIII. Ratificación de asistencias virtuales.

R E S O L U C I O N: "Se ratifica el acuerdo tomado el año pasado, de que se permitan las asistencias virtuales, tanto a las Sesiones del Consejo de Administración, como a las Asambleas de Accionistas a través de conferencia telefónica o video conferencia, en caso de no poder asistir personalmente".

- IX. Designación de delegados que formalicen y den cumplimiento a los acuerdos adoptados en la Asamblea.

R E S O L U C I O N: "Se nombran como Delegados de la presente Asamblea al C.P. ERNESTO BAYÓN LIRA y a la LIC. JAQUELINE LIZBETH CAMPIRÁN GIL para que de manera indistinta, en nombre y representación de la Sociedad, comparezcan ante el Notario Público de su elección a formalizar toda o parte del acta de esta Asamblea, y para que en su caso, por sí o por medio de la persona que designen, inscriban el testimonio notarial correspondiente en el Registro Público de Comercio; y en general, lleven a cabo todos los demás actos necesarios para formalizar, registrar y dar cumplimiento a las resoluciones tomadas en la presente Asamblea, publicando los avisos necesarios y expidiendo en caso de ser necesario, las certificaciones del acta de la presente Asamblea, en cualquiera de sus partes que fueran necesarias, frente a cualquier persona o autoridad."